



## ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO

'2024. Conmemoración de los 200 Años de la Creación del  
Estado Libre y Soberano de Nuevo León".



### SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-045/2024, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA DECIMOSÉPTIMA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA, SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.

#### APERTURA TÉCNICA ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 04 de octubre del 2024, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000., la suscrita **Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el presente evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. **Marco Antonio Ávila Márquez**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; C.P. **Gilberto Alvarado Cisneros**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía** y el **Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**; y la representante de la Unidad Requiriente y Contratante, así como el participante de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta al cual concretaron su procedimiento de inscripción en los términos establecidos en el punto 2 de la convocatoria, los cuales son los siguientes:

- TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
- MAIN STAGE, S. DE R.L. DE C.V.

En este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante alguno de la empresa **MAIN STAGE, S. DE R.L. DE C.V.**, Por lo anterior **se descalifica a dicho participante de la presente Subasta**, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: **"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."**

Página 1 de 3



## ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO

'2024. Conmemoración de los 200 Años de la Creación del  
Estado Libre y Soberano de Nuevo León".



En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe el sobre técnico del proveedor participante **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.**, procediendo a la apertura del mismo para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a la propuesta técnica presentada por el proveedor participante **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.**, cumplió de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento al participante que la documentación presentada al momento de su inscripción a la presente Subasta, así como la propuesta técnica presentada queda en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y de **LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se le informa al participante que los resultados obtenidos de dicha revisión cualitativa se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual se tenía contemplado a las **11:00 horas del día 07 de octubre del año en curso**, sin embargo se modifica para las **14:30 horas del día 07 de octubre del 2024**.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO  
PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO.  
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

Página 2 de 3



## ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO

'2024. Conmemoración de los 200 Años de la Creación del  
Estado Libre y Soberano de Nuevo León".



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
(SOLO CON VOZ).

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.  
COORDINADORA EJECUTIVA DEL FIDEICOMISO  
INTERNACIONAL SANTA LUCÍA. (CON VOZ).

LIC. ERIKA LÓPEZ TREVIÑO.

### LISTA DE ASISTENTES.

1. TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. ROBERTO AGUILAR JIMENEZ.

Hoja de Firmas correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-045/2024, relativa al arrendamiento y servicios para la realización de la decimoséptima edición del Festival Internacional de Santa Lucía, solicitado por el Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía.

